GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME ASESORÍA O ASISTENCIA TÉCNICA**	Código: FO-M4-P3-018 Versión: 04 Fecha de aprobación: 06/05/2019

***Proceso*:** Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
***Procedimiento*:** Asesoría o Asistencia Técnica

Tipo de Intervención	**Demanda**	**Oferta**
Asesoría		X
Asistencia Técnica		

Organismo	Secretaria de Inclusión social y familia			
Dependencia	Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud			
Nombre responsable de la asesoría y/o asistencia técnica	María Janneth López Giraldo	**Cargo**	Profesional de la Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud	**Contrato No.** 4600011747
Línea Plan de Desarrollo /Programa: Unidos por la primera infancia	**Línea 1 Nuestra Gente**	**Objetivo del programa**	Fortalecer las potencialidades y el goce efectivo de derechos de las personas desde la gestación y hasta los primeros seis años de vida, en condiciones de dignidad y afecto, a través de la generación de estrategias que propicien su desarrollo integral temprano.	**Proyecto:** Unidos por la primera infancia
Indicador de producto	Municipios y/o Distritos asistidos técnicamente para el fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia.			
Acciones para la Intervención con Asesoría o Asistencia Técnica	Toma técnica/ Asesoría en los componentes de atención.			

Subregión/Municipio	Urabá/ San Pedro de Urabá		
Población objeto	Personal administrativo, coordinadora general, lideres técnicos de la EAS.		
Fecha programada	26 de octubre de 2021	**Lugar programado**	Sede Escuela Empresarial de Educación.

***Proceso*:** Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
***Procedimiento*:** Asesoría o Asistencia Técnica

Necesidad identificada en la demanda del usuario:

- Reconocer los procesos internos de la EAS y el manejo de la información para los municipios.
- Fortalecer técnicamente el proceso de atención desde el componente de Familia, Comunidad y Redes.
- Exponer los hallazgos encontrados en los municipios.
- Focalizar las particularidades de la atención remoto y la presencial.

Persona(s) con quien(es) se coordina la actividad (nombre y cargo)

Diana Lorena Vélez - Coordinadora General – 3136366652

Objetivo de la A o A.T.

Fortalecer técnicamente a la EAS desde los estándares de calidad de los manuales operativos del ICBF, teniendo en cuenta el contexto donde se desarrollan las acciones de acompañamiento de las familias y beneficiarios del programa Buen comienzo Antioquia, con estrategias para la atención integral en el marco de los contratos suscritos.

Productos y resultados esperados

- Líderes técnicos, fortalecidos técnicamente para acompañar a los coordinadores y talento humano en general de los municipios en los que hace presencia la EAS.
- Manejo de las mismas instrucciones ara las acciones específicas del componente Familia, Comunidad y Redes.

Desarrollo de la intervención planeada

Se da apertura con la presentación de cada uno de los asistentes y una reunión general en la cual se expone el objetivo del encuentro y se abordan las particularidades que se encontraron en las visitas al territorio desde los tres componentes, siendo cada una de las profesionales de la GIAJ quien tuvo su intervención y explico lo trabajado en los municipios con el talento humano de la EAS.

Posteriormente, se generó un espacio con cada uno de los lideres técnicos de la EAS, desde el componente Familia, Comunidad Y redes, con la Psicosocial Angie Katherine Betancur, se abordan cada uno de los estándares de calidad del componente y se dan claridades frente a las acciones propias según los manuales operativos del ICBF, teniendo en cuenta las modalidades de atención de la EAS en los diferentes municipios.

ESTÁNDAR 1: Verifica la existencia del registro civil de las niñas y los niños (y del documento de identidad de las mujeres gestantes). En los casos de no contarse orienta y hace seguimiento de la familia y cuidadores y adelanta acciones ante la autoridad competente, según corresponda.

Se resalta la necesidad de fortalecer a las familias en la importancia de contar con el documento de identificación, porque si no se les estaría vulnerando un derecho fundamental y de la misma manera fortalecer la corresponsabilidad de los padres para que se empoderen en el ejercicio de garantizar los derechos de las niñas y de los niños; así mismo se aporta que es un trabajo conjunto en tanto a que todo el talento humano puede velar por el cumplimiento y también priorizar aquellos casos que se identifique no se tenga el documento.

Se generan claridades frente a los procesos de documentación de los inmigrantes.

ESTÁNDAR 2: Realiza una caracterización del grupo de familias o cuidadores y de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, en la que se tienen en cuenta las redes familiares y sociales, aspectos culturales, del contexto y étnicos.

Se resalta la importancia de generar un trabajo articulado, teniendo en cuenta la experiencia, los conocimientos y las observaciones de los pedagogos, fundamentales para generar el análisis de las necesidades y las fortalezas de las familias atendidas, así mismo se puntualiza la necesidad de tener en cuenta el contexto y sus incidencias. Se reitera la necesidad de actualización ante los ingresos y salidas de beneficiarios y se invita a tener en cuenta esta lectura como insumo principal para la construcción del POAI y del plan a de formación a familias.

ESTÁNDAR 3: Identifica posibles casos de amenaza y vulneración de los derechos de los niños, las niñas y las mujeres gestantes y activa la ruta de protección ante las autoridades competentes.

Se resalta la importancia de estar actualizados en la normatividad vigente, la importancia de identificar las instituciones con las que se cuenta en el municipio, elaboración una ruta de actuación ante un caso de amenaza o vulneración de derechos, la respectiva socialización al talento humano para su reconocimiento, la documentación precisa y clara de los casos identificados por vulneración o inobservancia que requiera activación de ruta y el seguimiento de los mismos, focalizando además la corresponsabilidad como actores y portadores de la voz de las niñas y los niños, sin olvidar que el trabajo debe no solo de apuntar al momento en el que ocurran sino al contrario en la promoción y la prevención para que el municipio cada vez sean menos los casos a reportar. Se generan claridades sobre el tiempo dado por ley para reportar los casos, la importancia de dejar por escrito todo lo relacionado a los caos que se presentan, así mismo se aborda todo lo relacionado a los casos de fallecimientos y la documentación soporte que debe de enviarse al correo proteccionintegralbca@gamil.com

ESTÁNDAR 4: Implementa acciones de articulación con autoridades, instituciones, servicios sociales, comunidades y los diferentes actores de su territorio, para promover redes protectoras para niñas, niños y mujeres gestantes.

Se indaga sobre la importancia de que en el municipio abran las puertas a la EAS y les inviten a cada uno de los espacios de participación que realizan, se focaliza la importancia del rol y el liderazgo del talento humano para realmente poder aportar a la construcción de entornos más protectores para las niñas y los niños y generar excelentes relaciones con la administración municipal para así fortalecer la atención de las niñas y de los niños beneficiarios del programa.

ESTÁNDAR 5: Cuenta con un pacto de convivencia construido con la participación de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, sus familias, o cuidadores, y el talento humano de la UDS.

Se reitera la necesidad de actualizar el ejercicio, teniendo en cuenta las diferentes situaciones que se pueden presentar en la presencialidad, siempre manteniendo el trabajo articulado no solo del talento humano, si no con la participación de las niñas y de los niños y sus madres, padres y/o cuidadores, además de la necesidad de contemplar las acciones de incumplimiento a los acuerdos.

ESTÁNDAR 6: Elaborar e implementar un plan de formación y acompañamiento a familias o cuidadores y mujeres gestantes que responde a sus necesidades, intereses y características, para fortalecer las prácticas de cuidado y crianza de niños y niñas, de manera que se promueva su desarrollo integral.

Se reitera la finalidad de abordar las necesidades de las familias y sus fortalezas, se dan claridades frete a los espacios de formación a familias, se habla de los ajustes que se hacen al cronograma de formación a familias según las necesidades que se vayan presentando.
Se dan claridades sobre la intención de generar las planeaciones de manera conjunta para la realización de los acompañamientos a las familias.

ESTÁNDAR 7: Facilita a la comunidad y a los usuarios el ejercicio del control social sobre la calidad de la atención.

Se focaliza la importancia y el sentido del control social en tanto a que es un espacio de participación ciudadana para que se hagan corresponsables de la atención integral, de ahí que sean aliados hacia la mejora de la atención y como además las familias podrán también potenciar sus habilidades en liderazgo para futuras participaciones en otros espacios de participación ciudadana del territorio, en ejercicio de sus derechos.

Es importante mencionar la psicosocial, está encargada del municipio de Armenia y adicional apoya en los procesos de capacitación a todo el personal, para lo cual tienen destinado un grupo de WhatsApp en el cual se está constantemente retroalimentando la información con el objetivo de manejar una dola directriz, adicionalmente se apoya en la revisión de los formatos internos de la EAS, y se generan estrategias para los procesos de remisión interna y externa, se dan recomendaciones frente a los municipios en los que se encontró que el tema de Control de Social requiere mayor atención y claridades en tanto a las actas e informes del comité, se invita a retomar el sentido de la formación a familias de manera articulada que involucre en sus planeaciones a los profesionales encargado y se generan claridades frente al componente de ambientes educativos protectores y las necesidades de certificación de los espacios que sean libres de riesgos para la atención que allí se presta y el plan de gestión de riesgos por UDS.

Para cerrar el espacio se le invita a evaluar la asesoría de manera verbal y a diligenciar la encuesta de opinión, explicándole que su opinión es muy importante para nosotros, así mismo se detalla que 1 es la calificación más baja y 5 la más alta.

Se le recuerda que ante cualquier duda o situación que se presente y lo consideren necesario pueden generar contacto con la triada de profesionales de la GIAJ que acompaña a la EAS y se agradece la participación y atención prestada durante el espacio y de esta manera se da por finalizada la asesoría.

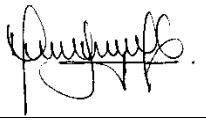
GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME ASESORÍA O ASISTENCIA TÉCNICA**	Código: FO-M4-P3-018
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 06/05/2019

***Proceso*:** Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
***Procedimiento*:** Asesoría o Asistencia Técnica

Conclusiones, recomendaciones o compromisos
• Equipo administrativo, directivo y líderes técnicos con claridades técnicas para la atención integral. • El líder técnico reconoce el sentido de la educación inicial, la atención integral y la importancia de la articulación del talento humano en el territorio para una mejor atención. • Líder técnico con claridades frente a las acciones del componente familia comunidad y redes. • Personal directivo y administrativo con conocimientos de particularidades del territorio.

Compromisos de la Asistencia Técnica.

Compromisos	**Responsables**	**Fecha de cumplimiento del compromiso**			**Fuente de verificación (tangible para soportar el cumplimiento)**

Nombre del asesor	**Cargo del asesor**	**Firma del asesor**
María Janneth López Giraldo	Profesional de la Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud	
Vo.Bo. Jefe de la dependencia		

Anexar:
FO-M4-P3-022 “Listado de Asistencia de Asesoría o Asistencia Técnica”
FO-M4-P3-019 “Encuesta de opinión del usuario de Asesoría o Asistencia Técnica”
FO-M4-P3-020 “Promedio de la encuesta de opinión del usuario de Asesoría o Asistencia Técnica